



OFICIO N° 118675
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.72°/373

VALPARAÍSO, 16 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CAROLINA MARZÁN PINTO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones técnicas o administrativas que explican por qué aún no se ha emitido la Recomendación Satisfactoria que permita dar marcha al proyecto de construcción de un nuevo hospital en la Región de Valparaíso. Asimismo, indique el estado actual del proceso de evaluación técnico-económica, indicando los plazos estimados para su conclusión; remitiendo los demás antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 75F680A73D702295



OFICIO.

16 de septiembre del año 2025.

OFICIO DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL CARLOS VAN BUREN DE LA COMUNA DE VALPARAÍSO Y LA ENTREGA DE LA RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

Para: Ministra de Desarrollo Social y Familia.

PRESENTE.

Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Diputada del Distrito Número 6, Quinta Cordillera y, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicito tenga a bien informar respecto de los antecedentes que en esta presentación se requieren:

El Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso es uno de los recintos asistenciales más antiguos e importantes de la región, que atiende a miles de pacientes de la red pública en condiciones que, desde hace años, resultan insuficientes y sobreexigidas. El proyecto de construcción de un nuevo hospital lleva más de treinta años de espera, desde la presentación de su primera maqueta, sin que hasta ahora se concrete una solución definitiva. Durante este tiempo, la comunidad porteña, los equipos de salud y las autoridades locales han insistido en la urgencia de avanzar en este proyecto, que resulta clave para garantizar atención digna, oportuna y de calidad a la población de Valparaíso y sus alrededores.

En la sesión de la Comisión de Salud del Senado del día de hoy, 16 de septiembre de 2025, la Alcaldesa de la comuna de Valparaíso, señora Camila Nieto, informó que tras





un proceso de análisis técnico —en el que participaron el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio y diversas comisiones especializadas— se concluyó que el mejor terreno para emplazar el nuevo hospital corresponde a un sector aledaño al actual recinto. Según lo señalado, el Servicio de Salud estaría finalizando el prediseño del nuevo hospital, pero aún falta la Recomendación Satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que habilite la compra de dichos terrenos, cuya emisión se ha demorado más de lo previsto inicialmente.

Cabe destacar que ya he oficiado anteriormente respecto de este proyecto y, en respuesta a uno de esos oficios, la Ministra de Salud, mediante Oficio CP N°5461/2025 de fecha 24 de marzo de 2025 (que se adjunta), informó que ya se han realizado las tasaciones necesarias y que existen terrenos recomendados como posibles emplazamientos, quedando únicamente pendiente la Recomendación Satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para poder concretar la compra.

Al respecto, y considerando la urgencia de avanzar en este proyecto que lleva más de tres décadas de espera por parte de la comunidad, y que resulta fundamental para garantizar el derecho a la salud de miles de personas de la Región de Valparaíso y de todo Chile, solicito se informe:

- Las razones técnicas o administrativas que explican por qué aún no se ha emitido la Recomendación Satisfactoria para este proyecto.
- El estado actual del proceso de evaluación técnico-económica, indicando los plazos estimados para su conclusión.
- Las medidas que está adoptando el Ministerio para agilizar la entrega de la Recomendación Satisfactoria, que permita habilitar la compra del terreno e iniciar el proceso de construcción del nuevo Hospital Carlos Van Buren de la comuna de Valparaíso.





Por tanto, solicito se entregue una respuesta clara y detallada a las interrogantes planteadas, considerando la relevancia de este proyecto para la salud pública de la región de Valparaíso y de todo Chile.

Sin más que agregar y esperando una pronta respuesta favorable, me despido.

Le saluda atentamente a Ud.,

CAROLINA MARZÁN PINTO

H. Diputada de la República

Distrito Número 6

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.





OFICIO CP N°5461 / 2025

ANTECEDENTE: Oficios N°83529 y N°83527 del 8 de octubre y N°79765 de fecha 28 de agosto de 2024 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MATERIA: Informa estado en que se encuentran los terrenos destinados a la construcción del nuevo "Hospital Carlos Van Buren" en la comuna de Valparaíso y presupuesto asignado.

SANTIAGO, 24 de Marzo de 2025

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual, la H. Diputada Carolina Marzán Pinto, solicita se le informe, al tenor de la intervención adjunta, sobre el estado en que se encuentran los terrenos destinados a la construcción del nuevo "Hospital Carlos Van Buren" en la comuna de Valparaíso, detallando especialmente el presupuesto asignado para tales efectos, por las consideraciones que señala y dando respuesta a las interrogantes que plantea.

Al respecto, se informa que el proyecto de normalización del Hospital Carlos Van Buren se encuentra actualmente en la fase de ajustes del perfil preinversional. Se prevé que la postulación para la siguiente etapa de diseño se realice durante el segundo trimestre de 2025. En esta fase, se trabajará en la adquisición de los terrenos requeridos, así como en el desarrollo del diseño arquitectónico y las especialidades asociadas. Actualmente, se está llevando a cabo un estudio preinversional en colaboración con el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud, con avances significativos en los módulos relacionados con la cartera de servicios y el modelo de gestión.

El presupuesto asignado al proyecto fue contemplado en el presupuesto sectorial 2025, por un valor de M\$10.932.930, para el año en curso. Una vez concluido el estudio correspondiente, se podrá determinar con mayor precisión la asignación específica para el ítem de terreno. Paralelamente, se están realizando las tasaciones necesarias para la adquisición de los terrenos. En este sentido, los terrenos ubicados en Carlos Van Buren N° 2526, lote B, y Hontaneda N° 2619, en Valparaíso, han sido recomendados por la comisión de terrenos como posibles emplazamientos. La compra de dichos terrenos está sujeta a la recomendación satisfactoria (RS) del análisis técnico-económico realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el marco del estudio preinversional.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud, se despide afectuosamente,

XIMENA PAZ AGUILERA SANHUEZA

24-03-2025

MINISTRA DE SALUD

Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Javiera Belén Menay Caballero	JEFE(A) DE GABINETE MINISTRO(A) DE SALUD	24/03/2025 15:37:12
Juan Alfonso Vielmas Cerda	JEFE(A) DE GABINETE SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	03/02/2025 18:18:05
Carlos Manzi Astudillo	JEFE(A) DIVISION DE INVERSIONES	31/01/2025 21:29:45
Sebastian Felipe Cid Alvarado	JEFE(A) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	30/01/2025 18:05:56
Andrea Carolina Solís Aguirre	SUBSECRETARIO(A) (S) DE REDES ASISTENCIALES	04/02/2025 15:58:02

Distribución:

- Gabinete Sra. Ministra.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- División de Inversiones.
- Departamento de Administración y Desarrollo Institucional.
- Dpto. de Atención a las Personas y Transparencia.
- Oficina de Partes.

Código: cXFBWFtHXg validar en <https://ceropapel.minsal.cl/validadoc-minsal>

OFICIO (GESTIÓN OFICIO) 088845/2024 - CREADO POR OFICINA DE PARTES